

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

21264 *Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de ordenadores netbook y muebles de carga para alumnos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria de centros educativos de Castilla-La Mancha. Proyecto Escuela 2.0 financiado por el Ministerio de Educación.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: SG 33/11.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.jccm.es/perfilcontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Ordenadores netbook y muebles de carga para alumnos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria de centros educativos de Castilla-La Mancha. Proyecto Escuela 2.0 financiado por el Ministerio de Educación.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30213100-6: Ordenadores portátiles y 39122100-4: Armarios.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diarios oficiales y perfil del contratante.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.911.889,83 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.911.889,83 euros. Importe total: 4.616.030,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de marzo de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de mayo de 2012.
 - c) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 4.615.866,65 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa según criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Toledo, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria General, doña Laura Tárraga Rodríguez.

ID: A120042124-1